ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DIA 3 DE JULIO DE 2008

ASISTENTES

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE

1. D. Emiliano García-Page Sánchez

CONCEJALES

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

- 2. D. Ángel Felpeto Enríquez
- 3. Da Ana Ma Saavedra Revenga
- 4. D. Francisco Nicolás Gómez
- 5. D. Rafael Perezagua Delgado
- 6. D^a Milagros Tolón Jaime
- 7. D. Francisco Javier Martín Cabeza
- 8. Da Ana Isabel Verdú Montes
- 9. D. Gabriel González Mejías
- 10. Da Rebeca Ruiz Barqueño
- 11. D. Alfonso Martín Alonso

GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA

- 12. D. Aurelio San Emeterio Fernández
- 13. Da Carmen Jiménez Martín

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

- 14. Da Ángela Moreno-Manzanaro Cerdeño
- 15. Da Ma Paz Ruiz González
- 16. D. Lamberto García Pineda
- 17. D. Fernando Sanz Domínguez
- 18. D. Fernando Fernández Gaitán
- 19. Da Ma Luisa Martínez Moreno
- 20. Da Paloma Barredo de Valenzuela Álvarez
- 21. D. José Julián Gómez-Escalonilla Tenorio
- 22. D. Javier María Alonso Cuesta
- 23. D. Juan José Alcalde Saugar
- 24. D. Joaquín Romera García
- 25. Da. Ma José Rivas Rivas

EL SECRETARIO GENERAL

D. César García-Monge Herrero

EL VICEINTERVENTOR

D. Francisco Javier Sánchez Rubio

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Toledo, siendo las diecisiete horas del día tres de julio de dos mil ocho bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, D. Emiliano García-Page Sánchez, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.- D. Emiliano García-Page Sánchez, D. Ángel Felpeto Enríquez, Dª Ana Mª Saavedra Revenga, D. Francisco Nicolás Gómez, D. Rafael Perezagua Delgado, Dª Milagros Tolón Jaime, D. Francisco Javier Martín Cabeza, Dª Ana Isabel Verdú Montes, D. Gabriel González Mejías, Dª Rebeca Ruiz Bargueño y D. Alfonso Martín Alonso.

GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA.- D. Aurelio San Emeterio Fernández, Da Carmen Jiménez Martín.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR.- Da Ángela Moreno Manzanaro Cerdeño, Da Ma Paz Ruiz González, D. Lamberto García Pineda, D. Fernando Sanz Domínguez, D. Fernando Fernández Gaitán, Da Ma Luisa Martínez Moreno, Da Paloma Barredo de Valenzuela Álvarez, D. José Julián Gómez-Escalonilla Tenorio, D. Javier María Alonso Cuesta, D. Juan José Alcalde Saugar, D. Joaquín Romera García y Da Ma José Rivas Rivas.

Asiste el Secretario General del Pleno, D. César García-Monge Herrero, y el Interventor General Municipal, D. Rafael Bielsa Tello.

El objeto de la reunión es celebrar sesión ordinaria en cumplimiento de acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día tres de julio de dos mil siete.

Abierta la sesión por el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, el Pleno Corporativo adoptó los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO:

"PROPUESTAS DE RESOLUCIONES DERIVADAS DEL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD DE TOLEDO".

Inicia el debate el **SR. ALCALDE-PRESIDENTE** expresando que: Señoras y señores concejales, si les parece comenzamos la sesión plenaria con carácter extraordinario para debatir las propuestas de resoluciones derivadas del Debate sobre el Estado de la Ciudad de Toledo. Está previsto un turno de intervenciones por parte de los grupos municipales, de manera que inicialmente, en primer caso por quince minutos, de manera que le doy la palabra al Concejal Portavoz de Izquierda Unida el Sr. San Emeterio.

Obtenido el turno, el SR. SAN EMETERIO FERNÁNDEZ, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida indica lo siguiente: Hoy creo que voy a ser también breve como suelo ser habitual y no agotaré los quince minutos. Recordar que además el otro día en este largo debate que mantuvimos fuimos de los poquitos que nos ajustamos a los tiempos establecidos, no. Recordamos en esa intervención que hacíamos, en nuestra exposición entendíamos, entendemos que en este debate del estado del municipio había dos factores fundamentales que determinaban el estado actual de la ciudad, no, y señalábamos el cambio político que se había producido en consecuencia de la voluntad del resultado electoral de las últimas elecciones de mayo del año pasado que había llevado a un nuevo gobierno conformado por dos fuerzas políticas Partido Socialista e Izquierda Unida. Un gobierno por tanto del que participamos y que ha puesto en marcha en estos meses, en estos años muchas iniciativas, muchos programas, nuevos proyectos, decíamos que se han sentado las bases para un avance entendemos que importantes significativos de la ciudad y también es cierto que empezábamos o iniciábamos a poner en marcha o poner en práctica medidas o políticas que habían sido debatidas e incluso acordadas en este pleno. También señalábamos que la crisis económica actual, la situación por la que atraviesa nuestra economía pues era un factor importante que podía incidir no solamente en el estado actual sino también ser determinante en los próximos años y señalábamos que además la situación un tanto peculiar o diferente de nuestra ciudad, en cuanto a que nosotros teníamos por delante el desarrollo de un Plan de Ordenación Municipal en el que se incluía un desarrollo importante industrial, un intento de diversificar o de potenciar políticas que en nuestra ciudad han sido básicamente inexistentes. La resolución que presenta Izquierda Unida y que también ha coincidido con los otros grupos y que por tanto se va a aprobar de forma transaccionada y de acuerdo con todos, incidía en este último punto de la situación o respuestas, medidas que podemos llevar a cabo desde la Ciudad de Toledo para paliar o hacer frente mejor dicho la crisis económica de estos momentos. Decir que los ayuntamientos una vez más nos

arrogamos competencias que no son estrictamente nuestras, en unos ámbitos que correspondería esencialmente al Cobierno de la Nación y al Regional, el tomar medidas, hacer frente, pero entendemos que podemos colaborar o que también esta crisis nos sitúa en la situación en el que las dificultades pueden ser una oportunidad para también como decíamos el otro día, iniciar otro ciclo económico, iniciar también en la Ciudad de Toledo una economía no solamente solidaria sino una economía sostenible y que puede hacer frente a los retos que plantea la globalización. Nuestra propuesta recoge una serie de medidas para, junto a los agentes sociales, poner como digo en nuestra ciudad en la mejor disposición para hacer frente a esta situación de crisis. Respecto a las exposiciones o hacer un comentario general sobre lo que presenta los otros grupos, como digo Izquierda Unida ha optado por presentar esta única resolución, entendemos que es una situación nueva o que ha habido, que por tanto tenemos y así lo hacemos, otros mecanismos para presentar propuestas, muchas de las cuales entendemos que han presentado los otros grupos municipales que realmente no responden tanto al debate del otro día sino que casi responden a una acción de gobierno como el que estamos llevando a cabo. Hay suficientes mecanismos de participación de los grupos políticos en el Ayuntamiento, este mismo Pleno, Comisiones, Juntas de Distrito para debatir y proponer muchas cosas que hoy se presentan, una gran parte de ellas, muchas de ellas, realmente son medidas que ya este gobierno está poniendo en marcha o ha puesto en marcha, que se van a poner que ya están decididas y como digo otras muchas que presenta también en este caso el Partido Popular son debatidas y ya están aprobadas, no. Simplemente decir al Grupo Popular que no se puede hacer todo al mismo tiempo, no se puede arreglar todo y al mismo tiempo proponer como ustedes proponen en sus primeras resoluciones rebajar los impuestos. Nosotros en esta situación de crisis a los ciudadanos, es una medida que siempre nos proponen de las políticas más liberales, la baja en impuestos como método de crear riqueza, nosotros entendemos que tal y como establece nuestra Constitución, los impuestos deben ser progresivos y justos y les volvemos a decir a los ciudadanos que hay que pagar impuestos y también en una situación de crisis para hacer frente a las medidas de solidaridad que se necesitan. Por tanto, simplemente hacer referencia a esas propuestas económicas que ustedes nos hacían de rebajar los impuestos o acomodarlos al IPC. No queremos cargar más a los ciudadanos en impuestos municipales, pero si les decimos claramente a los mismos que hay que pagar impuestos y luego tendremos que ser más diligentes a la hora de gestionar los mismos. Simplemente también por último destacar que a pesar de que van a ser unas cuantas las propuestas que nos presenta el Partido Popular que vamos a rechazar, muchas de ellas porque ya se están poniendo en marcha y otras porque entendemos como pueden ser la insistencia en decir o proponer que este gobierno lleve a cabo métodos de transparencia en la elección de personal, o que seamos cuidadosos a la hora de programación cultural, aceptar esa propuesta es dar a entender o aceptar que este gobierno no es cuidadoso o es transparente y ese es el motivo fundamental de decirles a ustedes que no, no. También señalar que es cierto que en este caso el Partido Popular ha hecho un esfuerzo de modificación también en muchas de las resoluciones tal y como se planteaban, y que por eso van a ser también aprobadas en un número que como hemos terminado hace cinco minutos escasos, a mí desde luego no me ha dado tiempo a contarlas, pero que sí también hay una diferencia respecto al anterior estado del municipio en cuanto ha habido, entiendo un, bueno un diálogo y no se sí

posiblemente sea el término más adecuado de generosidad, pero que el gobierno municipal del que formamos parte, pues va a aceptar muchas de las propuestas que nos hace el Partido Popular. Por terminar, simplemente decir nos queda principalmente al gobierno como responsables, como gobernantes, pero entiendo que también a todos los grupos y al Partido Popular que muchos de estos temas como digo son reiterados y que se vuelven a repetir aquí, por ejemplo el área metropolitana, pues empecemos a trabajar y poner a empezar las bases para que muchos de estos acuerdos que hacemos pues se conviertan o empiecen a ser medidas reales y efectivas para la Ciudad de Toledo.

Toma la palabra el **SR. PEREZAGUA DELGADO**, Portavoz del Grupo Municipal Socialista exponiendo que: Empezar diciendo que es el último capítulo del Debate del Estado de la Ciudad en el que traemos a la mesa del pleno, pues una serie de proposiciones con el objetivo de trabajar los próximos meses y en los próximos años una serie de objetivos de mejora y de avance de Toledo. En primer lugar quiero empezar a señalar que el cambio de talante de este equipo de gobierno con respecto a otros momentos de este ayuntamiento es evidente, es evidente, hemos hecho un esfuerzo todos los grupos, los tres grupos por ver lo que nos une, lo que es bueno para los toledanos, y hemos dejado a un lado intereses partidarios. Fruto de ello es que de ciento sesenta proposiciones entre las que se han consensuado en el texto por parte de los grupos como las que se van a aprobar por unanimidad, de esas ciento sesenta, cien son por acuerdo, y eso nos tenemos que felicitar y eso es lo importante, que hemos llegado a cien proposiciones de mejora para la ciudad que lógicamente van a tener su repercusión y que saben los toledanos que cuentan con la unanimidad de los veinticinco concejales del Ayuntamiento de Toledo, la unanimidad de los tres grupos políticos. Quisiera destacar fundamentalmente algunas de ellas, va hemos dado cuenta todos de cuales son las proposiciones que hemos presentado con posterioridad a la celebración del debate, me gustaría señalar algunas de ellas porque hablar de cien proposiciones, pues lógicamente necesitaríamos muchísimo más tiempo. En primer lugar llegar al acuerdo, hemos llegado a un acuerdo sobre sentarnos en una mesa para ver desde las competencias que tiene el Ayuntamiento de Toledo o tienen todos ayuntamientos, que podemos hacer o trabajar por el empleo y el desarrollo industrial de nuestra ciudad y hay una formulación acordada para iniciar esa mesa de trabajo y llegar a un acuerdo en materia de empleo y creación de suelo industrial. En segundo lugar, hemos fijado una posición clara de establecer criterios para el desarrollo de un modelo de gestión del transporte interurbano, en el contexto del área metropolitana, que sea sobre todo útil para la Ciudad de Toledo, que la beneficie desde el punto de vista de su desarrollo urbanístico como de su movilidad. Yo reo que esto es importante que lo hayamos fijado en este pleno porque durante mucho tiempo, y el que os habla también lo ha hecho, siempre lo hemos hecho desde el punto de vista de la movilidad, pero es verdad que la nueva variable de nuestro desarrollo, de nuestro crecimiento, hay que introducirlo a la hora de fijar esos criterios para configurar el transporte interurbano en el entorno de la capital regional. Yo creo que ya en materia de movilidad hay bastante acuerdo, el único desacuerdo que ha habido a última hora, yo lo siento mucho, la verdad que lo siento que no se haya, el Partido Popular no se haya sumado al apoyo a la promulgación de un decreto sobre peatonalización del Casco Histórico

que lógicamente tenemos que promulgar dada las medidas y el avance que llevamos sobre este asunto, yo lo respeto, pero creo que se deberían haber sumado, en el resto de cuestiones, en materia de aparcamiento, en materia de regulación de tráfico en algunos barrios, en cuanto al transporte del taxi, en fin, hay una clara unanimidad y me alegro por ello, sobre todo pensando que el ciudadano de a pie sabe la complejidad que tiene el tráfico en nuestra ciudad y que el acuerdo o, digamos la unanimidad que existe en estos momentos en el ayuntamiento en materia de tráfico hará que las cosas salgan mucho mejor. En materia de servicios, pues también ha habido acuerdo en todo lo que es la implantación de las redes, de las nuevas redes, renovación de redes de agua en diferentes barrios, así como en materia de limpieza, la necesidad de una nueva ordenanza de limpieza de la ciudad, así como algunas actuaciones en relación al medio ambiente, la nueva senda ecológica desde el Puente Alcántara hasta el tercer meandro del Río Tajo, así como la puesta en marcha del Plan de Acción de la Agenda 21. En materia de deportes también ha habido acuerdos totales v en materia de impuestos yo quiero destacar pues la unanimidad en cuanto que, vamos a reducir el tipo de gravamen del Impuesto de Bienes Inmuebles en los próximos ejercicios, también hay un acuerdo en materia impositiva aunque también hay desacuerdos en otros puntos. Por tanto considero el resultado de trabajo realizado por los grupos municipales, y sobre todo concretando en actuaciones muy concretas del día a día, del funcionamiento de la ciudad que nos van hacer que los ciudadanos perciban que este ayuntamiento, los grupos trabajan al unísono en beneficio de todos dejando al lado luchas estériles de tipo partidista, y que bueno, desencuentros hay en algunas cuestiones, pero que considero que lo importante ha sido, casi, unanimidad en las cuestiones más fundamentales para la ciudad. Quiero agradecer a la Portavoz del Grupo Municipal el trabajo que ha realizado, y al Portavoz de Izquierda Unida, se lo agradezco, las cosas han sido mucho mejor gracias al clima que hemos creado entre los tres grupos y fruto de eso es el trabajo y las propuestas que hoy traemos para seguir avanzando en la ciudad.

Finalmente la **SRA. BARREDO DE VALENZUELA ÁLVAREZ**, Portavoz del Grupo Municipal Popular argumenta lo siguiente: La presentación de propuestas en general es para nosotros una parte fundamental, quizás la que más importancia tiene, aunque suele ser más llamativa o llamar más la atención lo que es el desarrollo, lo que es el análisis del balance de trabajo, sin embargo nosotros creemos que las propuestas que hacemos desde los grupos que tiene como objeto mejorar nuestra ciudad o mejorar o ampliar los objetivos de la ciudad que muestra la iniciativa política que todos los grupos traemos a pleno e intentamos llegar y consensuar y alcanzar acuerdos para lograr estos avances, a mí me parece y me ha parecido durante el día de hoy un trabajo productivo y un trabajo realmente eficaz. Parece que cuando nos ponemos a trabajar y a encontrar puntos en común también encontramos muchos. Agradezco, igual que ha hecho el Sr. Perezagua el Portavoz del Grupo Socialista, el tono, las maneras, las formas y el interés por encontrar acuerdos que hemos hallado al venir durante toda la mañana, ha sido un día muy largo para los tres portavoces, y para todos los grupos que está pendientes de nuestra negociación. Creo que se ha conseguido un gran apoyo en muchas materias, a nosotros desde el Partido Popular, sinceramente, por ambición nos hubiera qustado llegar a consensuar alguna más porque creemos que había alguna

más que consensuar. Hay muchas de las propuestas que nosotros traíamos que nos explicaban desde el gobierno, que bueno, que eran actuaciones que se estaban realizando y que por ello no se iban a votar a favor. Yo quiero iniciar y explicar que también nosotros hemos votado muchas de las propuestas del equipo de gobierno, las hemos votado a favor porque nos parecen interesantes para el avance en la ciudad aunque sabemos que están en muchos casos aprobadas, licitadas e incluso adjudicadas, pero eso no nos ha llevado a no votarlas, nos lleva a impulsar para que ese trabajo se lleve y que se desarrolle. Creo que la jornada de hoy, de los portavoces de los grupos ha sido positiva y ha sido eficaz, efectiva para la tarea que se nos habían encomendado en el día de hoy. El Partido Popular presenta una serie de propuestas, en muchos casos recibiendo apoyos, en economía no hemos recibido el apoyo, salvo, curiosamente en la proposición que hacíamos de la moderación del gasto público en personal eventual, que ésta ustedes apoyan y están de acuerdo con nosotros que es esencial o necesario en este momento, pero todas las demás medidas económicas ustedes no las consideran oportunas en este momento, creemos que, también en materia económica hay que hacer algo, hay que tomar medidas, de momento no nos permite quedarnos con los brazos, las manos paradas. En movilidad le diré al Sr. Perezagua, no es que no apoyemos, antes yo creo que no me expliqué bastante bien, no es que no aprobemos que haya un decreto de peatonalización, sí lo apoyamos, pero nosotros queríamos introducir en su propuesta que este decreto de peatonalización, en el desarrollo quizás no fuera por decreto, a lo mejor tendría que ser en una mesa de trabajo, pero en cualquier caso contando con los vecinos, con comerciantes y con los empresarios, ha sido el punto en el que no hemos conseguido un texto en el que acordar para poder llevarlo por unanimidad, pero no que nosotros estuviéramos en contra de ese decreto porque de hecho no estamos. Planteamos y hemos apoyado otras medidas de cara a la peatonalización porque nos parece positiva, pero haciéndola de una manera más consensuada, hay muchas, en la movilidad hay muchas de nuestras propuestas, en muchas hemos llegado a una transaccional para su aprobación que van también encaminadas a facilitar o mejorar el transporte en la ciudad, la movilidad en nuestra ciudad. En la jornada de "Toledo sin Coche", ustedes, bueno, en la conversación, esto es una transaccional, llegamos al acuerdo de que se habilite el aparcamiento de Santa Teresa con autobuses-lanzadera en los días que sea preciso, que esta es el punto de encuentro que hemos hallado, o la creación o el estudio de esa creación de otros aparcamientos que completen esa oferta, no. Nos hemos encontrado, nosotros traíamos una de las propuestas, no las vamos a desgranar todas porque no habría tiempo, sería imposible, pero sí hemos planteado la creación de unas jornadas europeas de la cultura cristiana y en la cultura islámica, teniendo en cuenta la experiencia de las jornadas de la cultura judía, yo creo que sería una buena idea, si no puede incluirse en esta propuesta para este año, si no se puede aprobar para este año, quizás puedan ustedes planteárselo para el siguiente, porque en la ciudad de las tres culturas tendría mucho sentido que igual que se desarrolla la semana de la cultura judía se pudiera desarrollar la semana de la cultura islámica, la se mana de la cultura católica, nos parecía interesante como propuesta. Hemos alcanzado otros acuerdos, hemos hablado del tranvía, el poder terminar a la misma vez el Bulevar del Paseo de la Rosa, hemos llegado a un punto en el que lamentamos que no se pueda tener apoyo, en el servicio de comedor a domicilio para los mayores y el de lavandería, nosotros queríamos ponerlo y defendemos ponerlo en marcha, aumentarlo, los mayores

precisan de nuestra atención, precisan determinados servicios que ellos mismos no pueden solucionar, ustedes lo asocian al, cuanto tengamos Centros de Día que puedan darle servicio, pero nosotros pensamos que eso podría delatar muchos años esa ayuda o esa asistencia y que quizás el ayuntamiento si puede, debería hacer un esfuerzo por aún así, prestar, aumentar la atención que se les presta, son muchos los mayores que se podrían beneficiarse de esas medidas. Un acierto, creo, para felicitarnos a todos es la aprobación de la proposición nº23 para el servicio de prestamos de libros a domicilio, queda encuadrado al hacer la transaccional en el marco de Plan de Voluntariado, pero en cualquier caso y más todavía si vamos a poder trabajar con voluntariado para el préstamo de libros a domicilio, nos parece también una mejora para tantas personas con necesidad y no capacidad para moverse hacia la biblioteca. La propuesta 68 que nosotros hacíamos de cumplir los acuerdos económicos de 2005, insistimos que cuando el ayuntamiento firma un acuerdo con los sindicatos, debe cumplirlo y después negociar lo que quiera más, posteriormente negociará cualquier cosa, pero muy poca fiabilidad va a tener este ayuntamiento si firma un acuerdo y no lo cumple. En cuanto a la transparencia en el cumplimiento de las normas, yo creo que lo único que pedimos es que las cosas se hagan con cuidado y se hagan siguiendo la ley adecuadamente. No hemos podido llegar a un acuerdo en el calendario del Plan de Ordenación Municipal, creemos que las prioridades que fija el P.O.M. no debe servir de carácter orientativo o de una mera orientación sino que se debe respetar para que nuestra ciudad no siga generando puntos dispersos, barrios dispersos puesto que uno de los objetivos principales del P.O.M. era unir completamente la ciudad. La política de empleo que hemos alcanzado también en acuerdo, yo creo que será un logro para nuestra ciudad. También hemos conseguido encontrar un acuerdo para que la Empresa Municipal de la Vivienda destine viviendas en las futuras promociones alquiler con opción a compra, de la misma manera que no se cierre esa posibilidad y que en las nuevas promociones también se tenga en cuenta el alquiler con opción a compra. Hay una propuesta que nos dejamos atrás, volveremos a plantearla, aquí o donde se pudiere hacer, y es pedir, reiterar la petición de la Ley de Capitalidad para la Ciudad de Toledo, está aprobado en el debate del año 2006, yo siento que en este año no se pueda aprobar, no sé que es lo que ha cambiado para que se aprobará en el 2006 y no se apruebe este año. Solicitamos un Plan Especial de Desarrollo para la Vega Baja, Circo Romano, y Cristo de la Vega, no hemos podido llegar a un acuerdo porque su plan de actuación para nosotros nos parece un poco limitado, nosotros creemos que se puede desarrollar un plan especial para la continuidad del desarrollo urbanístico, y se avanzaría más, creo que llegaríamos más lejos, sería más ambicioso el proyecto, por esto lo hemos mantenido, dejándolo a la votación posterior. En cualquier caso y como resumen sí le diré al equipo de gobierno que es verdad que el equipo de gobierno ha tendido una mano en esta negociación, han sido ustedes muy amables, hemos trabajado muy bien, pero también me gustaría hacer mención a otra cosa que ha cambiado y es que quizás la actitud en la que la oposición está viniendo al debate y durante todo el tiempo de la legislatura, se está comportando y está actuando, tampoco es la misma actitud que tenía la oposición en la legislatura anterior, quizás tanto unos como otros parece que este año tenemos una intención de hacerlo de otra manera y el resultado y el resultado, y nos alegramos de ello, el resultado es precisamente que en un debate como este tan importante para la ciudad, con tanta proyección de futuro el resultado como digo es que hayamos llegado a tantos acuerdos.

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALSITA

PROPUESTA N°1 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Con el consenso de todos los grupos municipales formalizar con la administraciones públicas competentes y con los representantes sindicales y empresariales de nuestra ciudad un **Acuerdo por el Empleo y el Desarrollo Industrial**, en el marco del Plan Estratégico de Toledo, que tenga como principal objetivo la generación de suelo industrial y el fomento de la formación y el empleo de los colectivos sociales más desfavorecidos en el mercado laboral, consolidando acciones de empelo directas que persigan su inserción laboral.

PROPUESTA N°2 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Establecimiento de criterios para el desarrollo de un nuevo modelo de gestión del trasporte interurbano en el **Área Metropolitana** que sea útil a la Ciudad de Toledo desde el punto de vista de su desarrollo como de su movilidad.

PROPUESTA N°3 PSOE

Por 13 votos a favor (11 PSOE y 2 IU) y 12 en contra (PP) se acuerda:

Realizar ajustes en el **II Plan de Transporte** con el fin de optimizar la actual flota de autobuses urbanos.

PROPUESTA N°4 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Modificación de la ORA en el Casco Histórico a favor de los residentes.

PROPUESTA N°5 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se <u>acuerda</u>:

Gratuidad de los buho-bus para los toledanos.

PROPUESTA N°6 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Ampliación del **Día sin mi coche**.

PROPUESTA N°7 PSOE

Por 13 votos a favor (11 PSOE y 2 IU) y 12 en contra (PP) se acuerda:

Promulgación de un nuevo decreto sobre peatonalización del Casco Histórico.

PROPUESTA N°8 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Aprobación de un **decreto que fije las vías preferentes** de la Ciudad de Toledo y que contribuya a la ordenación del tráfico de nuestra ciudad, previa consulta de la Comisión de Movilidad.

PROPUESTA Nº9 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Ordenación del tráfico y el aparcamiento en el Barrio de las Covachuelas y la Antequeruela.

PROPUESTA N°10 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Ampliación de **licencias de Taxis**. Para ello se realizarán las oportunas conversaciones con el sector del taxi y con las asociaciones de consumidores.

PROPUESTA N°11 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Estudiar **nuevos sistemas de seguridad vial** en los pasos de peatones y rotondas.

PROPUESTA N°12 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se **acuerda**:

Regulación del Transporte Turístico en el marco del Reglamento de Movilidad de nuestra ciudad y creación de un transporte turístico que alivie el impacto del tráfico turístico en el Casco Histórico y su entorno.

PROPUESTA Nº13 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Estudio de nuevos aparcamientos disuasorios en los barrios de la ciudad.

PROPUESTA N°14 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Extensión progresiva de la policía motorizada de distrito en todos los barrios de la ciudad.

PROPUESTA Nº15 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Estudio y puesta en marcha de un nuevo modelo de gestión para el mantenimiento de los parques y jardines de la ciudad.

PROPUESTA Nº16 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Renovación de la red de suministro de agua en diversas calles del **Casco Histórico**, en el marco del Plan Cuatrienal de mejora de las infraestructuras para la red de saneamiento.

PROPUESTA Nº17 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Renovación de la **red de suministro de agua** en diversas calles del barrio de **Palomarejos** (C/ División Azul, C/ 18 de julio...), en el marco del Plan Cuatrienal de mejora de las infraestructuras para la red de saneamiento.

PROPUESTA N°18 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Renovación y ampliación de la **red de suministro de agua** en diversas calles del barrio del Polígono, **Santa María de Benquerencia** (C/ Río Tietar, C/ Río Yedra...), en el marco del Plan Cuatrienal de mejora de las infraestructuras para la red de saneamiento.

PROPUESTA N°19 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Ejecución del proyecto de **renovación de alumbrado** en diversas calles del barrio de **Palomarejos**.

PROPUESTA N°20 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se **acuerda**:

Ejecución del proyecto de **renovación de alumbrado** en diversas calles del barrio del **Polígono Residencial Santa María de Benquerencia**.

PROPUESTA N°21 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Ejecución de la renovación y ampliación de la red de suministro de agua en la Avda. Boladiez, en el marco del Plan Cuatrienal de mejora de las infraestructuras para la red de saneamiento.

PROPUESTA N°22 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Ejecución del nuevo vial entre la Calle Dinamarca y la Plaza de París.

PROPUESTA N°23 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Ejecución del proyecto de **renovación de alumbrado** en el Paseo de Don Vicente en **Santa Bárbara**.

PROPUESTA N°24 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Ampliación de las inspecciones en materia de limpieza y recogida de residuos en la ciudad, así como las relativas a las obligaciones contractuales de la empresa concesionaria.

PROPUESTA N°25 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Homologación y colocación de nuevo mobiliario urbano en el Casco Histórico (pivote, papelera, jardines y valla).

PROPUESTA N°26 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se <u>acuerda</u>: Elaboración de la **nueva ordenanza de limpieza de la ciudad**.

PROPUESTA N°27 PSOE

Por 13 votos a favor (11 PSOE y 2 IU) y 12 abstenciones (PP) se acuerda:

Ejecución del proyecto de renovación urbana del Barrio de Palomarejos.

PROPUESTA N°28 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Ejecución de parque en Avenida de Castilla-La Mancha.

PROPUESTA N°29 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Reforma y ampliación del parque del Crucero.

PROPUESTA N°30 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Construcción de una plaza con zona verde en la parcela de la C/ Reino Unido.

PROPUESTA N°31 PSOE

Por 13 votos a favor (11 PSOE y 2 IU) y 12 abstenciones (PP) se acuerda:

Ejecución del proyecto de renovación urbana del Barrio de Santa Bárbara.

PROPUESTA N°32 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Profundización en los procedimientos de las **licencias de actividades y las licencias de obras mayores con el fin de seguir agilizando su tramitación** y simplificándose al máximo, al objeto de unificar la gestión urbanística.

PROPUESTA N°33 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Creación de una plaza en el entorno del Puente de San Martín y puente de la Cava.

PROPUESTA N°34 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Ejecución del proyecto del entorno urbano de la Vega Baja.

PROPUESTA N°35 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se **acuerda**:

Sacar a concurso la urbanización del Salto del Caballo.

PROPUESTA N°36 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Realización en colaboración con la Confederación Hidrográfica del Tajo de una senda ecológica en las riberas del Tajo desde el Puente de Alcántara hasta el tercer meandro y de su mantenimiento.

PROPUESTA N°37 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Aprobación del proyecto del nuevo remonte desde Safont al Miradero.

PROPUESTA N° 38 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Aprobación del **Plan de Acción de la Agenda 21** y su posterior desarrollo en todas las áreas que la engloban.

PROPUESTA N°39 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Evaluación de ruidos ambientales en toda la ciudad según Real Decreto 1367/2007 de 19 de octubre.

PROPUESTA N°40 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Puesta en marcha del **programa de repoblación de los parques periurbanos** y otras zonas verdes de carácter rústico.

PROPUESTA N°41 PSOE

Por 13 votos a favor (11 PSOE y 2 IU) y 12 en contra (PP) se acuerda:

Acuerdo con la Universidad de Castilla-la Mancha para la ampliación del recinto del Campus Universitario de la Fábrica de Armas para acoger las nuevas titulaciones universitarias y nuevas residencias universitarias.

PROPUESTA N°42 PSOE

Por 13 votos a favor (11 PSOE y 2 IU) y 12 en contra (PP) se acuerda:

Declarar el día 23 de enero, festividad de San Ildefonso, Día de la Ciudad, para lo cual se organizará un acto institucional en el que se hagan públicos los honores y distinciones a personas, entidades, o instituciones que a lo largo del año se hayan hecho acreedores de tales menciones.

PROPUESTA N°43 PSOE

Por 13 votos a favor (11 PSOE y 2 IU) y 12 en contra (PP) se acuerda:

Difusión, a comienzo de cada año de todas las actividades culturales que se celebran en la Ciudad de Toledo, en todos los medios de comunicación nacional e internacional, así como la página web del ayuntamiento.

PROPUESTA N°44 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Creación de dos nuevas calles en la pista de atletismo en la Escuela Gimnasia.

PROPUESTA N°45 PSOE

Por 13 votos a favor (11 PSOE y 2 IU) y 12 en contra (PP) se acuerda:

Aprobación del proyecto y licitación del Centro del Agua de Palomarejos.

PROPUESTA N°46 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Instalación de hierba artificial en el campo de fútbol en Santa María de Benquerencia.

PROPUESTA N°47 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Reducción del tipo de gravamen del Impuesto de Bienes Inmuebles.

PROPUESTA N°48 PSOE

Por 13 votos a favor (11 PSOE y 2 IU) y 12 en contra (PP) se acuerda:

Adopción de nuevas medidas tendentes a la mejora de la gestión, inspección y recaudación de los impuestos municipales.

PROPUESTA N°49 PSOE

Por 13 votos a favor (11 PSOE y 2 IU) y 12 en contra (PP) se acuerda:

Creación de la Sociedad Mixta de Promoción Turística.

PROPUESTA N°50 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Creación de dos nuevas oficinas de información turística en la estación del AVE y en la Judería.

PROPUESTA N°51 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Impulsar la creación de la marca TOLEDO para el acero toledano.

PROPUESTA N°52 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Establecimiento de un equipo territorial de Servicios Sociales en cada uno de los Distritos de la ciudad, formado, al menos, de dos trabajadores/as sociales, un educador/a familiar, un trabajador/a social del programa de integración social.

PROPUESTA N°53 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Creación del Consejo de Personas Mayores de Toledo.

PROPUESTA N°54 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Iniciar los trabajos para la elaboración de un **Plan Municipal de Servicios Sociales 2009-2014** que aglutinará todas las actuaciones y programas de acción social que se desarrollen en la ciudad.

PROPUESTA N°55 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se <u>acuerda</u>:

Creación del Consejo Sectorial de Cooperación Internacional y Ayuda al Desarrollo.

PROPUESTA N°56 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se **acuerda**:

Puesta en marcha de la Semana de la Solidaridad.

PROPUESTA N°57 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se <u>acuerda</u>:

Creación del **Programa Local de Voluntariado Social** en coordinación con las asociaciones y entidades de voluntariado de la ciudad.

PROPUESTA N°58 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se **acuerda**:

Puesta en marcha del Centro Municipal de la Mujer.

PROPUESTA N°59 PSOE

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Elaboración del Plan de la Igualdad de Toledo con la participación del Consejo Municipal de la Mujer.

PROPUESTA N°60 PSOE

Por unanimidad de los asistentes se **acuerda**:

Creación de la Oficina de Atención al Ciudadano.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA

PROPUESTA N°1 IU

La presente propuesta está incluida en la aprobación de las propuestas nº1, del Grupo Municipal Socialista, como consecuencia de la transaccional del Grupo de Izquierda Unida y del Grupo Popular en su proposición nº82.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

PROPUESTA N°1 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Que en los tres años que quedan de legislatura, los impuestos y las tasas no tengan un incremento por encima del índice de precios al consumo.

PROPUESTA N°2 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Que se cree la Oficina de Inspección Municipal Tributaria.

PROPUESTA N°3 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Bonificaciones en el Impuesto de Bienes Inmuebles para las pequeñas y medianas empresas con domicilio fiscal en la Ciudad de Toledo, condicionándolas al mantenimiento y creación de nuevos empleos durante tres años.

PROPUESTA N°4 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Bonificación hasta del 50% en el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras en las nuevas instalaciones empresariales siempre que lleven aparejada el incremento del empleo.

PROPUESTA N°5 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

La creación del Órgano del Defensor del Contribuyente.

PROPUESTA N°6 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Aumento, hasta seis años, de las bonificaciones en el Impuesto de Bienes Inmuebles de las Viviendas de Protección Oficial.

PROPUESTA N°7 PP

Por unanimidad de los asistentes se <u>acuerda</u>:

Moderación del Gasto Público en la contratación del personal eventual.

PROPUESTA N°8 PP

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Que a lo largo del desarrollo del Plan de Ordenación Municipal se unan, peatonalmente, todos los barrios de la Ciudad de Toledo.

PROPUESTA N°9 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Ampliación de la línea 5 de autobuses urbanos para su conexión con otros barrios de la ciudad.

PROPUESTA N°10 PP

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Creación de carriles bicis en el desarrollo del Plan de Ordenación Municipal entre santa Bárbara y Azucaica, así como Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia y buenavista-Valparaíso-La Legua y Montesión.

PROPUESTA Nº11 PP

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Que en determinadas jornadas "Toledo sin coche" se habilite el aparcamiento de Santa Teresa con servicio de autobuses-lanzadera que trasladen a los usuarios hasta Zocodover. En aquellas jornadas que se prevea su necesidad.

PROPUESTA N°12 PP

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Estudiar la creación de nuevos aparcamientos que ya contaban con estudio técnico y propuesta firme en Sisebuto, contemplado en el Plan de Ordenación Municipal y en Santa Bárbara.

PROPUESTA N°13 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Realizar un estudio de viabilidad para la creación de nuevos aparcamientos en el parque del Crucero y en la Avenida de Barber.

PROPUESTA Nº14 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

La creación de una Estación Intermodal.

PROPUESTA Nº15 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Iniciar los trámites oportunos con el Consorcio de Transporte de Madrid para establecer el billete combinado del AVE en Toledo con el transporte urbano e interurbano de la Comunidad de Madrid.

PROPUESTA N°16 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Realización de obras de mejora en el aparcamiento dsuasorio de Santa Teresa, bacheado con motivo de las últimas lluvias.

PROPUESTA N°17 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Apertura de nuevas oficinas de turismo junto a la Estación del AVE y junto al Centro de Recepción de Turistas.

PROPUESTA Nº18 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Que la Ciudad de Toledo cuente con un stand propio en las ferias de turismo, tanto nacional como internacional. Así como la participación en feria donde nuestra presencia estaba consolidada.

PROPUESTA N°19 PP

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Impulsar la creación del billete único para visitar los monumentos pertenecientes a las distintas administraciones en la Ciudad de Toledo.

PROPUESTA N°20 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Creación de la policía turística con conocimientos específicos en idiomas y ofertas turísticas de la ciudad.

PROPUESTA N°21 PP

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Potenciación del Centro de Recepción de Turistas desde el Ayuntamiento de Toledo en aplicación del contrato suscrito con el concesionario.

PROPUESTA N°22 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Creación de las Jornadas Europeas de la Cultura Cristiana e Islámica.

PROPUESTA N°23 PP

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Impulsar la creación de la marca turística de Toledo.

PROPUESTA N°24 PP

La presente propuesta está incluida en la aprobación de las propuestas nº 16, 17, 18 y 21 del Grupo Municipal Socialista, como consecuencia de la transaccional del Grupo Popular.

PROPUESTA N°25 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Elaboración de un plan de ahorro de agua para los edificios municipales, invitando a todos los organismos y administraciones públicas para que se unan a esta iniciativa.

PROPUESTA N°26 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Reparación urgente de todos los contenedores soterrados y limpieza y reposición de los actuales.

PROPUESTA N°27 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Limpieza de los sumideros e imbornales de la ciudad.

PROPUESTA N°28 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Recuperación del jardín de la Cava y la Ronda del Granadal.

PROPUESTA N°29 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Construcción de una nueva depuradora en el Casco Histórico de la ciudad.

PROPUESTA N°30 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Aceleración de los trámites para el cumplimiento del convenio firmado para la iluminación artística de las riberas del río Tajo.

PROPUESTA N°31 PP

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Finalizar en esta legislatura el Bulevar del Paseo de la Rosa en el marco de desarrollo del proyecto del tranvía y la ejecución del convenio con A.D.I.F.

PROPUESTA N°32 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Mantenimiento exhaustivo y continuado de los parques municipales y sendas ecológicas de la ciudad, así como el mobiliario infantil.

PROPUESTA N°33 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Rehabilitación del parque se Safont para ocio y disfrute de los toledanos.

PROPUESTA N°34 PP

La presente propuesta está incluida en la aprobación de la propuesta nº 11 del Grupo Municipal Socialista, como consecuencia de la transaccional del Grupo Popular.

PROPUESTA N°35 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Acelerar, sin dilación alguna, el traslado del vertedero.

PROPUESTA N°36 PP

La presente propuesta está incluida en la aprobación de la propuesta nº 11 del Grupo Municipal Socialista, como consecuencia de la transaccional del Grupo Popular.

PROPUESTA N°37 PP

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Que se respete el Plan de Recogida de los Contenedores de Reciclaje, papel, cartón y vidrio que se encuentran repartidos por la ciudad, establecido en el pliego de condiciones.

PROPUESTA N°38 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Ampliación de la ruta de recogida de basura a todos los comerciantes del Casco Histórico.

PROPUESTA N°39 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Arreglo de la pavimentación del Paseo de Recadero y subida del Puente de San Martín, desde la sede de la Federación Empresarial Toledana hasta el interior de la Puerta del Cambrón.

PROPUESTA N°40 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Implantación de las 160 islas ecológicas en la ciudad.

PROPUESTA N°41 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Remodelación urgente del Paseo Federico García Lorca.

PROPUESTA N°42 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Aumentar el servicio de comedor a domicilio para los mayores que estén empadronados en nuestra ciudad.

PROPUESTA N°43 PP

Propuesta coincidente con la nº 53 del Grupo Municipal Socialista, aprobada por unanimidad de todos los grupos.

PROPUESTA N°44 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Establecer a lo mayores el servicio de lavandería con recogida y devolución a domicilio.

PROPUESTA N°45 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Creación del Observatorio Municipal de la Mujer Toledana.

PROPUESTA N°46 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Consolidar el Consejo Municipal de la Familia.

PROPUESTA N°47 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Promover planes de seguridad personalizados para las mujeres toledanas víctimas de violencia de género.

PROPUESTA Nº48 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Instar a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que resuelva las peticiones de ayuda que han realizado los toledanos en base a la Ley de Dependencia.

PROPUESTA N°49 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Que el ayuntamiento llegue a un acuerdo con la Junta de Comunidades para que se de una solución definitiva e inmediata a las 48 viviendas del barrio de Santa María de Benguerencia.

PROPUESTA N°50 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Que el dinero de las partidas del 0,7 no tenga otro destino que los objetivos de las bases de cooperación.

PROPUESTA N°51 PP

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Continuar con los programas de eliminación de barreras en la ciudad con especial atención a los edificios públicos, comenzando por los municipales.

PROPUESTA N°52 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Que todas las instalaciones deportivas municipales cuenten con medios de reanimación cardiacas.

PROPUESTA N°53 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Remodelación del Pabellón Javier Lozano tal y como contempla el Plan Cuatrienal de Instalaciones Deportivas.

PROPUESTA N°54 PP

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Construcción de un campo de fútbol en el Barrio de Azucaica en los terrenos dotacionales que se generen como consecuencia del desarrollo del Plan de Ordenación Municipal en el barrio.

PROPUESTA N°55 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Que las cuotas de las actividades deportivas se mantengan como los años anteriores, con la única subida del IPC.

PROPUESTA N°56 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Construcción de un vaso de chapoteo en la piscina climatizada de Santa María de Benquerencia, contemplado en el Plan Cuatrienal de Instalaciones Deportivas.

PROPUESTA N°57 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Dotar económicamente la construcción de la piscina en el Barrio de Valparaíso- La Legua.

PROPUESTA N°58 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Construcción de la tribuna de atletismo de Santa María de Benquerencia, contemplado en el Plan Cuatrienal de Instalaciones Deportivas.

PROPUESTA N°59 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Cerramiento de la pista de atletismo de Santa María de Benquerencia, contemplado en el Plan Cuatrienal de Instalaciones Deportivas.

PROPUESTA N°60 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Obras de mejora en la piscina climatizada en el Salto del Caballo.

PROPUESTA N°61 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Aprobación en el Consejo Municipal Escolar de las obras de mejora necesarias en los colegios públicos de Toledo para que puedan ejecutarse antes del inicio del curso escolar 2008-2009.

PROPUESTA N°62 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Puesta en marcha de una ludoteca en el Casco Histórico.

PROPUESTA Nº63 PP

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Establecer en las bibliotecas municipales el servicio de préstamo de libros a domicilio en el marco del Plan de Voluntariado.

PROPUESTA N°64 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Presentación inmediata de bs Estatutos de la Fundación Cultura y Deporte de la Ciudad de Toledo.

PROPUESTA N°65 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

La firma de un convenio de colaboración con las ciudades hermanadas con Toledo para la organización de exposiciones con visitas y calendario.

PROPUESTA Nº66 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Elaboración de un proyecto anual de actividades juveniles y un presupuesto para su realización.

PROPUESTA N°67 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Construcción de una Casa de la Juventud en el Barrio de Buenavista.

PROPUESTA N°68 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Cumplimiento inmediato del acuerdo económico de diciembre de 2005 con respecto al personal de Ayuntamiento.

PROPUESTA Nº69 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Transparencia en el cumplimiento de las normas y bases en las convocatorias de concursos, oposiciones y concursos-oposiciones.

PROPUESTA N°70 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Que en todos los actos que se organicen en los que el Ayuntamiento se a empresa, deberá constar, obligatoriamente, un Plan de Seguridad previo a su aprobación.

PROPUESTA N°71 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Aumento de la oferta pública de empleo para la Policía Local y Bomberos para el año 2009.

PROPUESTA N°72 PP

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Construcción de un nuevo Cuartel de la Policía Local en suelo dotacional procedente de los nuevos desarrollos del Plan de Ordenación Municipal.

PROPUESTA N°73 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Creación del servicio de serenos en todos los barrios de la ciudad, previo acuerdo con las administraciones públicas y los vecinos.

PROPUESTA N°74 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Creación de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

PROPUESTA N°75 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Revisión del Plan Especial del Casco Histórico.

PROPUESTA N°76 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Que se respeten el calendario de los PAU´s establecido en el Plan de Ordenación Municipal y aprobado en el Pleno del Ayuntamiento.

PROPUESTA N°77 PP

La presente propuesta está incluida en la aprobación de la propuesta nº 32 del Grupo Municipal Socialista, como consecuencia de la transaccional del Grupo Popular.

PROPUESTA N°78 PP

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Dotar con mayor presupuesto a la Escuela Taller de Restauración de Toledo para nuevos programas de formación de empleo y en colaboración con otras administraciones competentes.

PROPUESTA N°79 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Creación de una Escuela Taller de Cantería.

PROPUESTA N°80 PP

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Incremento de las políticas activas de empleo del Ayuntamiento en colaboración con las administraciones competentes.

PROPUESTA Nº81 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Creación de una bolsa de empleo para los jóvenes de nuestra ciudad a través de acuerdos con entidades empresariales.

PROPUESTA N°82 PP

La presente propuesta está incluida en la aprobación de la propuesta nº 1 del Grupo Municipal Socialista, como consecuencia de la transaccional del Grupo Popular.

PROPUESTA N°83 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Que el Ayuntamiento proporcione solares a la EMV para la construcción de viviendas.

PROPUESTA N°84 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Destinar el dinero procedente de la venta de solares sobrantes a la EMV.

PROPUESTA Nº85 PP

Una vez aceptada la propuesta transaccional, por unanimidad se acuerda:

Que las próximas viviendas que haga la EMV destinadas al alquiler, contemple también "Alquiler con opción a compra".

PROPUESTA Nº86 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Convocar el Tribunal de Sugerencias y Reclamaciones del Ayuntamiento de Toledo.

PROPUESTA Nº87 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Adecuación integral del Recinto de la Peraleda destinado al ferial: Nueva iluminación, nueva pavimentación, eliminación de terrizos, reforma de los aseos públicos y saneamientos de aguas.

PROPUESTA N°88 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Que Toletum Visigodo se encargue de la limpieza decorosa de la zona de la Vega Baja.

PROPUESTA N°89 PP

La presente propuesta está incluida en la aprobación de la propuesta nº 2 del Grupo Municipal Socialista, como consecuencia de la transaccional del Grupo Popular.

PROPUESTA N°90 PP

La presente propuesta está incluida en la aprobación de la propuesta nº 38 del Grupo Municipal Socialista, como consecuencia de la transaccional del Grupo Popular.

PROPUESTA Nº91 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Estudio e implantación de un Plan de Modernización de la Administración Municipal.

PROPUESTA Nº92 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Que el Ayuntamiento de Toledo se comprometa a establecer el respeto y la consideración con todas las sensibilidades culturales, religiosas, sociales o de cualquier otra índole, como criterios de selección para la elaboración de la programación cultural.

PROPUESTA N°93 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Que se inicie el estudio del modelo de gestión para el Palacio de Congresos.

PROPUESTA N°94 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Creación de una playa artificial en el margen derecho del Río Tajo a la altura de Safont, con piscina aneja y zona verde, para el disfrute del entorno y paisaje, aunque no de baño.

PROPUESTA N°95 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Que se realicen los trámites oportunos para alcanzar un acuerdo con IFEMA que nos permita aprovechar la cercanía con Madrid para la organización de congresos y eventos en nuestra ciudad.

PROPUESTA N°96 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Reiterar la petición de la Ley de Capitalidad para la Ciudad de Toledo tal y como consta en la aprobación de la propuesta de resolución nº4 del debate celebrado en el año 2006.

PROPUESTA N°97 PP

La presente propuesta está incluida en la aprobación de la propuesta nº 36 del Grupo Municipal Socialista, como consecuencia de la transaccional del Grupo Popular.

PROPUESTA N°98 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Que se inicie inmediatamente un plan de excavación en la Vega Baja.

PROPUESTA N°99 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Creación de la Ordenanza Municipal de la convivencia.

PROPUESTA N°100 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Extender la utilización de las nuevas tecnologías para hacer la administración más cercana y descentralizada.

PROPUESTA N°101 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Potenciar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Toledo y el Consorcio de Turismo de la Comunidad de Madrid en materia turística.

PROPUESTA N°102 PP

Por 12 votos a favor (12 PP) y 13 en contra (11 PSOE Y 2 IU) se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

Un Plan Especial de Desarrollo Urbanístico en todo el ámbito de la Vega Baja, Circo Romano y Cristo de la Vega tras la declaración BIC de la Vega Baja I.

PROPUESTA Nº130 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

El desarrollo de vivienda pública en las áreas de rehabilitación definidas en el Casco Histórico con la aportación conjunta de las administraciones autonómica y municipal.

PROPUESTA Nº104 PP

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

Definir el Servicio de Medio Ambiente modificando el organigrama municipal.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar en el Orden del Día, la Presidencia levantó la sesión, siendo las dieciocho horas y veinte minutos, como Secretario General del Pleno del Pleno, DOY FE.